Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 178/2016

"POR LA CUAL SE REALIZA LA ASIGNACIÓN DE COORDINADORES POR EJES TEMÁTICOS PARA LA COMISIÓN DE ESTUDIO DE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, POR PARTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS".

San Lorenzo, 26 de febrero de 2016

VISTO

La Nota con Exp. N° 1534/2016, de la Coordinación General de la Comisión de Estudio de la Reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción por la que solicita la asignación de coordinadores por ejes temáticos; y

CONSIDERANDO

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de Decano N° 134/2016, POR LA CUAL SE CONSTITUYE Y CONFORMA LA COORDINACIÓN GENERAL Y EL STAFF DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN POR PARTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE

ART. 1°

ASIGNAR la Coordinación por ejes temáticos para la comisión de estudio de modificación del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, por parte de la Facultad de Ciencias Agrarias, conforme al siguiente detalle:

Gobierno y representación:	Ing.For. Enrique Asterio Benítez León
Academia:	Prof.Ing.Agr. Pedro Luis Paniagua Alcaraz
Investigación:	Prof.Ing.Agr. Víctor Adolfo Gómez López
Vinculación social:	Prof.Ing.Agr. Nancy Virginia Villalba
Gestión administrativa y	Lic. Miguel Ángel Arévalos Arévalos
financiera:	Prof.Lic. Silvio David González Rodríguez
Gestión de la información y análisis institucional:	Ing.Agr. María Gloria Cabrera Romero
Caracterización institucional:	

Art. 2°

COMUNICAR, copiar y archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano